ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un año ... 20.00 pesos
Por un mes ... 2.00 pesos
Por seis meses ... 10.50
Número atrasado ... [illegible]
A este precio hay que agregar [illegible] para la República Argentina [illegible] para el Brasil, Paraguay y Pacífico y [illegible] para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 24 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,957

EL SIGLO

El coronel Toscano

Escriben de Paysandú con fecha 20:

Abordo del vapor de guerra argentino "República" vinieron ayer de noche procedentes de Concepcion del Uruguay, el coronel Toscano acompañado de dos oficiales y el cónsul oriental en aquella ciudad D. Fernando M. Galina.

El coronel Toscano es jefe de las fuerzas mandadas escalonar sobre la costa del Uruguay por el Gobierno argentino á fin de impedir el pasaje de todo grupo sospechoso á este lado.

Los referidos señores visitaron anoche en su despacho al señor Jefe Político, visita que fué retribuida hoy por este funcionario, concurriendo á bordo del "República" acompañado de sus ayudantes.

El coronel Toscano fué obsequiado hoy con un almuerzo por el señor Giuffra en el Hotel Concordia.

CARMELO CABRERA

La Nacion de Buenos Aires contiene un telegrama expedido el 21 de Santa Ana do Livramento.

Lo firma A. Ramon Suarez, quien refiere que él acompañó á Cabrera en la operacion de volar el puente de Cuñapirú.

HERIDOS

Comunican del Durazno con fecha 23:

El soldado Manuel Suarez, del Regimiento 1.º de Caballería que se encontraba en asistencia en el Hospital de la Cruz Roja Oriental, fué remitido el 16 del corriente al Hospital de Caridad de Montevideo.

—De las fuerzas del general Vazquez, llegó el domingo 17 al Hospital de la Cruz Roja Oriental, un soldado de la Division de Minas, Santiago Carreño, herido por sí mismo.

—El diez y siete del corriente falleció en esta villa el soldado de la Division Rosario, Domingo Rotella.

—Los heridos Noble y Palermo, que se encuentran en el local de la Cruz Roja Oriental, siguen muy bien y pronto serán dados de alta.

* *

Dice un periódico de Paysandú:

Por iniciativa del doctor Majó, y á pedido del Jefe Político, señor Giuffra, que ha solicitado que los soldados del departamento que hayan sido heridos en el último combate sean asistidos en Paysandú, se ha obtenido que el hospital de sangre permanezca en el mismo local del Asilo Maternal, cedido nuevamente para el efecto por la Comision de Damas en el Hospital de Caridad.

DURAZNO

Leemos en los periódicos del Durazno:

Debidamente custodiados fueron remitidos del Sarandí del Yí los individuos Tomás Pages, Antonio Reyes y Valentin Sanchez, que además de ser desertores andaban causando perjuicios al vecindario de campaña.

Pages se desertó con armas en una comision en que iba á órdenes del alférez Antonio Romero.

Es ademas un individuo de muy negros antecedentes, entre los cuales figuran robos, violaciones y muertes.

—El miércoles llegó á esta villa el herido Manuel Rodriguez y fué alojado en el hospital de la Cruz Roja Oriental, asistido por el doctor Castells. El proyectil le fracturó una pierna. Su estado es de gravedad.

Fué herido en la accion de Tres Arboles y dejado por Lamas en Las Cañas.

La caja misteriosa

Pocas novedades han ocurrido durante el dia de ayer en las experiencias que los doctores Scosería y Williman practican para averiguar cuál es el contenido de la caja misteriosa.

La inmersion de la caja en el agua, que como lo anunciamos, es uno de los medios que piensa tentar el doctor Scosería, se verificará esta tarde probablemente, frente al polígono de tiro donde hace ejercicios el Escuadron de Seguridad. En el experimento se tomarán todas las medidas de seguridad contra la materia explosiva que la caja pueda contener.

Si por este medio no lograran la consecucion de sus propósitos los doctores Williman y Scosería, procederán primero á someter la caja á una prueba análoga en aguardiente á la que sufrirá en el agua, y en último caso, tratarán de destruirla por medio de un objeto suficientemente pesado arrojado á la distancia.

Las gestiones de la policía tendentes á averiguar la procedencia y el remitente de la caja, han resultado infructuosas hasta la fecha.

Ropa interna, abrigos, etc.

Llamamos la atencion del público hácia el aviso de la Cruz Roja excitando los sentimientos caritativos del pueblo á fin de que concurra una vez mas con su óbolo á favor de las víctimas de la guerra.

La Cruz Roja ha distribuido tal cantidad de ropas y abrigos que carece de ellos para atender á las necesidades que aumentan dia á dia. El mejor donativo que puede hacerse ahora es de ropa interna de abrigo, camisetas, calzoncillos, calcetines, frazadas, almohadas, etc.

Así nos lo han significado en la Comision Central de la benemérita sociedad Cruz Roja, que tantos servicios viene prestando para aminorar las desgracias de la guerra.

AVISO

Sien do considerable la cantidad de heridos de los últimos combates, la Cruz Roja Oriental excita los sentimientos piadosos de la poblacion y pide donativos de ropa, frazadas, vendas, compresas, etc.— EL SECRETARIO.

Condenado á muerte

Escriben de Buenos Aires:

La policía de la capital ha puesto á disposicion del juez federal Dr. Granel, al individuo Francisco Mastrángelo, cuya extradicion está solicitada por el gobierno italiano.

Mastrángelo está condenado á muerte por los tribunales de Italia por haber asesinado á Gaetano Pellegrino y por haber maltratado á su propia madre Rosa Cueto. [illegible]

[illegible] 18 de Febrero de 1880 [illegible] Colomba Mastrángelo, joven de 19 años [illegible] Francisco Mastrángelo, hermano de la jóven, se opuso á ese enlace y manifestó su odio hacia Pellegrino.

La noche del 18, Rosa Cueto y su hija Colomba iban de visita, cuando Francisco las obligó á regresar á la casa, aplicándole varios bastonazos á su propia madre. Pellegrino tuvo conocimiento de esta mala accion de Francisco y fué en su busca para reprocharle su conducta, en cuya circunstancia recibió varias puñaladas que le produjeron la muerte.

Francisco Mastrángelo fugó entonces de su país, dirigiéndose á Buenos Aires, donde hace 18 años reside.

Bajo fianza

En Paysandú estaban presos por causas políticas los señores Juan Carlos Santorio (telegrafista), Eugenio W. Ferrari y Antonio Cigaran.

El juzgado departamental acaba de ponerlos en libertad, bajo fianza, que la han dado respectivamente los señores Juan José Megget, Eugenio Ferrari y Antonio Ugarte.

Intereses comerciales

Los agentes consulares de la República Francesa en nuestro país han recibido la siguiente circular:

Legación de Francia en el Uruguay.—Montevideo, Mayo 17 de 1897.—Señor:—El Departamento de Negocios Extrangeros me ha dirigido un interrogatorio, el cual adjunto á ésta transcribo á V. á pedido de aquel ministerio, cuyo propósito es de facilitar la misión comercial que ha sido confiada en la América latina al señor encargado de negocios Wiener.

La permanencia del señor Wiener en el Rio de la Plata será muy limitada, y me es de sumo interes que Vd. me mande dentro de una quincena de dias, las contestaciones á las preguntas del interrogatorio referido, en cuanto esto le sea posible, cuya importancia bajo el punto de vista de los intereses franceses, no se le escapará.

Reciba, señor, las seguridades de mi consideración distinguida.—*Des Portes.*

INTERROGATORIO— Ministerio de Negocios Extranjeros.—Mision en la América Latina.

1.º Cuales son las causas de la disminución de la importación francesa en vuestra residencia?

2.º Cuáles serían los medios generales para reanimar el comercio francés en el Uruguay?.

3.º Los comerciantes franceses hacen venir mercaderías de Francia? Si nó, cuáles son las causas que se lo impiden? Enumerar esas causas y decir, por la mayoría posible de artículos, con todos los detalles á desear, bajo qué condiciones podrá contarse, en vuestra residencia, con una clientela de compradores de productos franceses?

4.º Qué piensa usted del comisionario francés? Si el aviso de usted no le es favorable, decir en qué deberá modificar el comercio sus modos de proceder para favorecer la exportacion francesa.

5.º Recibe usted frecuentemente la visita de viajeros franceses? Si usted recibiese, sería esto un motivo para acordarles su clientela?

6.º Qué pensaría usted de un depósito de muestras en la capital, depósito al cual sería agregado una oficina de órdenes? Cómo entendería usted en caso de la creacion de un establecimiento semejante al pagamento de las facturas?

7.º Cree Vd. que sería útil, en Francia, de crear un sindicato de exportadores, por ejemplo, una sociedad cuyas funciones serían de interesar á la vez á compradores y vendedores?—En el caso que una institucion de esa naturaleza fuese creada en Paris, podría ella contar con su clientela?

8.º Se sirve Vd. de las compañías francesas de navegacion para la importacion ó la exportacion? Sinó, de Vd. las razones de la preferencia que Vd. acuerda á otras compañías, é indique las modificaciones que es necesario introducir en el servicio frances para que sea útil á los intereses franco-uruguayos.

9.º Cree Vd. que la creación de un banco podrá ser de utilidad en las transacciones franco-uruguayas? Cómo entenderia Vd. el organismo de una institución semejante? Por medio de qué capital ese instrumento de crédito llenaría su propósito? Daria Vd. su clientela con preferencia á un banco francé-? Sería Vd. en caso de realizarse, uno de los accionistas?

Háganse proposiciones distintas.

CONSULTA

República del Salvador (América Central).—San-Salvador, Marzo 18 de 1897.—Señor director de la Asociacion Rural.—Montevideo.—Muy señor mío:—Con fecha 25 de Octubre del año de 1885, tuve el honor de remitir á usted un ejemplar semejante al que hoy le incluyo, con el objeto especial de que esa honorable corporacion de que usted es digno jefe, se sirviera estudiar la doctrina propuesta y desarrollada por mí, de que: "El descuaje de los bosques aumenta la cantidad de agua de los manantiales que brotan de su seno y disminuye la de las lluvias que caen en su localidad", y agregaba que si bien esa proposicion era contrariada por muchos, yo la consideraba de grande interés para la agricultura, y rogaba, al mismo tiempo, se me comunicara el ilustrado fallo que ella dictara sobre mi desaliñado escrito.

Quizá se creyó, entonces, que yo escribía una puerilidad despreciable y que, por lo tanto, no merecía la pena de estudiarla; o tal vez se pensó, mejor, someterla á la experimentacion, para poder dar una opinion fundada, etc., razones por las cuales no se me hizo el honor de contestarme.

Pasados ya once años, yo me he fortificado mas en mis convicciones; pero, en mi país al menos, se sigue haciendo una oposicion decidida á mi doctrina; y es por eso, que me veo en el caso de insistir en mi propósito de solicitar de esa ilustrada sociedad su juicio imparcial y decisivo, ya sea favorable ó adverso, en obsequio siquiera de mis afanes por esclarecer un asunto que talvez equivocadamente, creo por lo menos de interés agrícola, ya que no se le quiere mirar como un punto de ciencia botánica y meteorológica.

Pido, en fin, humildemente que se digne esa respetable Asociacion concederme un momento siquiera de su tiempo y contestarme por ahora, ya que no lo merecí en otra ocasion; y anticipándole mis mayores agradecimientos, tengo la honra de suscribirme de usted muy atento y seguro servidor.—*Manuel Sol.*

ARTE Y ARTISTAS

«El del piston» en el San Carlino

La titulada orquesta del sótano "San Carlino" necesita toda clase de auxilios menos los que pueda buenamente prestarle el mejor piston del mundo: le basta y sobra con el piano, el violin y la flauta que ofician, cada uno por su lado, como media docena de instrumentos diversos, y con el dedo algo flaco del director que, de cuando en cuando aparece en el aire, ejerciendo las modestas funciones de batuta. De ahí que esta vez haya quedado yo y mi compañero inseparable de penurias: mi piston, sin colocacion alguna en las representaciones de *I Pagliacci* bajadas á la [illegible] "San Carlino" [illegible] y Domingo Alfonso [illegible] 1896 [illegible] del 23 y 24 de Mayo de [illegible] *artística: se destroza en Montevideo sangrienta y alevosamente la mejor ópera de Leoncavallo en un sótano situado en la esquina de Juncal y Buenos Aires.*—Cesante pues, y sin nada que hacer, me dediqué á espectador pasivo, comprando mi entrada de á dos reales é instalándome como mejor me fué posible en una de las sillas destinadas al público grueso, en la sala del ya mencionado sótano.—Saben los lectores que diantres de teatro es el San Carlino? ¿No? Pues, un estrambótico é irregular cuadrilongo sembrado de columnas por todas partes, con un piso de portland que es especialísimo para dejar á la media hora, los pies como mármol, por fríos, con unas ventanillas á los costados que ábrense con intermitencias nada saludables, con una puerta de entrada por donde entra el aire fresco, principalmente, con una insistencia digna de mejor causa y por último, con un escenario que es acreedor á ser visto con seis ú ocho personas trabajando en él; aquello no es entonces escenario, sino tarro de sardinas; el artista que levante la mano mas de lo regular ó toca el techo ó le pega un sopapo al vecino; la corista que medio medio se descuide se viene barranca abajo sobre los espectadores y en cuanto á la concha del apuntador no solo es un objeto de lujo pues deja en descubierto la cabeza íntegra del consueta sino que tambien un agujero peligroso por que mas de una vez ha acontecido que algun cantante entusiasmado metiera dentro la pata con grave peligro para su integridad física. Ademas no es solo la cabeza del apuntador la que se muestra misteriosamente sobre el escenario del "San Carlino" sino unas cuantas cabezas mas, desconocidas, que juegan alegremente al escondite entre bastidores, apareciendo y desapareciendo ante la vista del público, del modo mas gracioso y pintoresco que verse pueda. Pues bien, en tal proscenio y con la orquesta á que me he referido primeramente anunciaban *I Pagliacci* con protagonistas como Peruggino, Evangelisto, Menotti Richetti (pariente del helenófilo Menotti Garibaldi), Ferrotestone, Perrone, Fagginolli y otros. La cosa era atrayente y valía la pena. Algo de extraordinario iba á pasar en el sótano: y así fué en efecto. A las ocho y tres cuartos no cabía un alfiñique en la ámplia sala; el público, no sabemos si por justificada impaciencia ó por el frio á los piés de que hemos hablado, empezó á hacer *pan francés* armando una algarabia espantosa. De repente se levanta el telón, aparece adentro otro telón representando una bellísima campiña cubierta de trigales y enseguida sale *tonio.* El Prólogo, vestido no ya de clown inglés sinó de tony americano ó sea de *Cotorrita;* el público, á quien incomodaba más que al cantante la tela representando la hermosa extension de cereales en plena florescencia, cree que la funcion está todavía lejos de empezar y sigue haciendo ruidoso *pan francés* hasta que el barítono calla su bonita romanza cantada con toda expresion y sentimiento. En seguida se vinieron los coristas gritando fuerte; se abrazaron voluptuosamente Canio y Colombina y el tenor se echó á balbucear entre dientes (porqué al simpático artista le faltan tres incisivos superiores) su romanza *venite onoráteci*... No tardó mucho tiempo para que cayera al baile Sylvio el dragon de *Nedda* que, vestido de torero, con elegante chaquetilla corta, chambergo de ala chata y camisa con buches almidonados se agarró con la primera dama en un rincon apartado, cantando un duo de amor que fué un escándalo, con perdon de la palabra: era aquello un berrear por todo lo alto que metía miedo; felizmente el tenor desdentado llegó á tiempo para impedir la continuacion del atentado al pudor de Nedda y á la dignidad musical de Leoncavallo y puso fin á la farra pelando una navaja sevillana que hizo poner piés en polvorosa al infame de Sylvio. El público bendijo la aparicion de Tonio que á su vez atacó de lleno la célebre frase *vesti la giuba* y subsiguientes. Si hemos de hacer justicia diremos que el *tenorino* se portó valientemente; tuvo arrebatos dramáticos de una fuerza de dos mil caballos y el sollozo final, fué de un efecto trájico irresistible; daba lástima ver como lloraba aquel pobre hombre no solo de rabia contra su pérfida esposa, sinó tambien contra el director de orquesta que se habia empeñado en la tarea de andar al tranquito largo con sus dos músicos; el tenor, como es natural, tenia que cuartearlo y en un arranque de furia le dijo al maestro: *avanti, diávolo!...* frase familiar que fué cariñosamente aplaudida por el selecto auditorio. Mientras en el escenario sucedían estas cosas el ambiente del San Carlino se llenaba poquito á poco de cierto humo azulado y penetrante; había un olor á nicotina que provocaba en colaboracion con el viento fresco, estornudos generales; los puchos de cigarros se encargaban de surtir efecto tambien por su parte y yo que estoy muy acostumbrado á soplar, á falta de otra cosa le soplaba en la pipa á un italiano vecino mio que me estaba envenenando lentamente con el perfume de su tabaco peluquilla que debía tener eficaz aplicacion destinándolo á infusion insecticida. Del segundo acto es mejor no hablar: basta decir que volvieron á cantar los coros y que tambien cantó el que hacía de Sylvio y parece que habré dicho bastante.—Muy anti-higiénicas resultan á decir verdad, estas funciones del San Carlino bajo el punto de vista de la salud y del arte. Me permito en ese doble concepto llamar la atencion del Honorable Consejo Municipal para que haga funcionar allí los desinfectantes... A la salida, presenciamos un pequeño incidente: el portero se peleaba con un joven napolitano nada mal parecido que exigía se le devolviese la plata.—*Vengano y due riali* decía gesticulando fuerte; *á mi me hanno agarrato para la buttifara*—¿Pero señor, retrucaba el empleado del teatro, porqué razon he de darle el dinero si Vd. se ha aprovechado tranquilamente toda la representacion?—*Vengano i due riali; questo è una mistificazione,* continuaba el joven italiano, mordiendo la última parte de un toscano con paja embutida: "dove está il aparato? lo cartellone deciva que questa ópera si daría con el aparato que ella requiere y el imbrollún de impresario no se ha diñado di mostrarlo ese aparato: que muestren el aparato ó que me vuelvan la plata..." En eso quedaban los prójimos cuando yo me retiré pensando en las barbaridades que hubiera hecho Leon cavallo contra toda la compañía del San Carlino, si por acaso presencia de incógnito la ejecucion capital de su inspirada partitura verificada con premeditacion, alevosía y ensañamiento en las profundidades de un sótano transformado en teatro de ópera. Mejor fuera que en vez de meterse con *I Pagliacci* siguieran los artistas del San Carlino representando sus payasadas de costumbre sin salirse de la vaina con grave detrimento para la música y el buen gusto artístico. Es este un consejo que doy á mis hermanos de profesion—porque al fin y al cabo todos nosotros somos hijos mas ó menos legítimos del Arte.—EL DEL PISTON.

Del señor Gentoso

Hemos recibido una carta brava, en italiano del señor Gentoso autor de los versos del *Marchese Ciabottino.* No se la publicamos por no tomarnos el trabajo de traducirla; pero sepa el Sr. Gentoso que si nosotros no criticamos algo mas la letra del *Marchese Ciabattino* fué principalmente por consideraciones al jóven Gentoso á quien conceptuamos un jóven trabajador y honesto. Mal papel hace por otra parte el autor que se enoja tanto cuando se le dicen algunas verdades.

Nadie es impecable y aún cuando el señor Gentoso fuera muy inteligente podría haber tenido su "peccata minuta" en el *Marchese Ciabattino.*

La redaccion de "El Bien"

Desde ayer ha abandonado la redaccion del diario católico el diputado don Francisco García Santos.

"El Bien" queda ahora interinamente á cargo del doctor Jacinto D. Durán.

La propaganda política del colega cambiará, pues, segun lo expresa en su editorial el directorio de la Union Católica.

FOOTBALL

EL MATCH EN PEÑAROL Y EL PARTIDO DE MAROÑAS

Como lo habíamos anunciado, se efectuó ayer en el Peñarol el partido de desafío entre los jugadores del Club establecido en ese paraje y los del Albion Football Club, saliendo victoriosos estos últimos por cuatro á dos.

El tren expreso llevó mucha concurrencia, pero la intensidad del frio era poco agradable para los espectadores.

El juego de los Albions en el ala derecha era lijero y brillante como tambien lo fué su defensa. Los "backs" del Peñarol jugaron con mucha seguridad pero era imposible repeler seguido los vigorosos ataques de Poole, Lichtenberger y Ramsay.

En Punta Carretas se jugará mañana martes á las 2 y 30 p. m. un gran partido entre el Albion y la cañonera inglesa *Beagle,* considerada esta última como poseedora del team mas fuerte en Montevideo. Los aficionados consideran este partido como internacional y se preparan para ir á presenciarlo.

A fin de evitar la aglomeracion de personas sobre la línea de juego, ha sido cercado el terreno y se ha nombrado una comision para recorrer la línea constantemente.

El campo del Albion se verá favorecido mañana con una concurrencia enorme, pues el partido va á resultar muy reñido.

Es indudable que los Albions tendrán que luchar fuerte y con sus mas hábiles campeones, pero así mismo creemos que conseguirán una victoria mas.

Recuerden, señores aficionados, que el torneo empieza á las 2 y 30.

Tres Arboles

Hoy han sido dados de alta del Hospital de Caridad donde se asistían hasta ahora, Pablo Banach, Joaquin Larrea, Tomás Reyes, Julian Rodriguez, Fernando Lapalma, Juan Chauquet, Sabino Gonzalez, Sinforiano Gomez y Pedro Barrios y Nansot, heridos todos en la batalla de Tres Arboles.

Alberto Bahamonde

Nació en Santiago de Chile el 6 de Febrero de 1875. Hizo sus estudios en el Colegio Militar de aquella ciudad, entrando al ejército en calidad de alférez. En el año 1891 actuó en la guerra civil formando parte en el Batallón 1º de Infantería, y encontrándose en las batallas de Concon y Placilla, donde fué ascendido á teniente.

El año 1892 se le acusó de estar comprometido en un complot por lo cual fué reducido á prisión en compañía del coronel Fierro Latorre. Se le condenó á muerte, conmutándosele la pena por la de cinco años de destierro.

El año 1894 emigró á esta República y se presentó al Batallon 3.º de Cazadores, donde prestó sus servicios como sub-teniente.

Ultimamente se le ascendió á teniente 2.º nombrándole ayudante del Batallon Urbano de la Florida, encontrándose en Cerro Colorado.

En el combate que sostuvo la gente del gobierno con la revolucionaria en el Paso de Ataques, tomó el teniente Bahamonde una parte activa, pretendiendo, segun el parte oficial, posesionarse por dos veces del puente de Cuñapirú.

La expedicion de la Cruz Roja

DETENIDOS EN TACUAREMBO

Esperando autorizacion para seguir á Corrales y Santa Ana

A las 10 y media de la mañana se recibió ayer en la Secretaría de la Cruz Roja Oriental el siguiente telegrama de uno de los delegados de la sociedad que marchó en la expedicion salida el sábado á la noche:

Tacuarembó, Mayo 23 á las 9 a. m.—A secretario Cruz Roja Oriental.—Montevideo.

Hemos pedido autorizacion para seguir á Corrales. Amplíen ustedes ante gobierno para mandar á Santa Ana por pequeña expedición de aquí los materiales solicitados.

Los heridos despues de la cura de ayer siguen bien en general y saldrán de aquí de hoy á mañana. Avisaremos.—*José A. Ferreira.*

Con motivo de este telegrama el doctor De María fué comisionado para apersonarse al ministro de gobierno y significarle que se iba á pasar una nota con el fin de que el gobierno se sirviera autorizar la pequeña expedicion á Santa Ana.

El ministro se manifestó dispuesto á acceder al pedido. En consecuencia se contestó al telegrama del señor Ferreira en los siguientes términos:

Montevideo, Mayo 23 (á las 12 a. m.)—A don José A. Ferreira, delegado de la expedicion de la Cruz Roja Oriental.—Tacuarembó.—Ministro de Gobierno trasmitirá hoy autorizacion para que manden pequeña expedicion á Santa Ana.—*Martin C. Martinez,* secretario.

Mas tarde recibió la Secretaría de la Cruz Roja este otro despacho en que no solo se insistía en que se gestionara autorizacion para la pequeña expedicion á Santa Ana, sino para seguir á Corrales:

Tacuarembó, Mayo 23 (á la 1 y 10 p. m.)—A Comision Central Cruz Roja Oriental.—Montevideo.—Permanecemos aquí esperando autorizacion para seguir á Corrales donde hay heridos y á Rivera. Tenemos medios de locomocion. Creo conveniente contesten si nos vendrá el pase necesario.—*Jacinto de Leon,* Expedicion Cruz Roja.

En consecuencia se creyó conveniente [illegible] del despacho recibido y pedirle que ampliara autorizacion prometida, permitiendo que otra expedicion pasara á Corrales.

Fué comisionado el Dr. Martin C. Martinez, secretario interino de la Cruz Roja para entrevistarse con el ministro.

Este le contestó que había hecho ya gestiones para que la pequeña expedicion pudiera pasar á Santa Ana: que en cuanto á la de Corrales la creía innecesaria por haber recibido el telegrama del señor Pelayo que fué entregado al doctor Martinez y que á continuacion publicamos. Agregó que quizá en el dia de ayer podria seguir la expedicion de la Cruz Roja hasta Rivera, porque habrían desaparecido las causas que motivaban su detencion en Tacuarembó.

Corrales, Mayo 22 (á las 11 y 50 a. m.)—Al Sr. Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Ya están todos los heridos en el hospital de sangre. La mayoría leves. Empezaron curaciones. El regreso será muy difícil por las crecientes y falta de caballadas. Si llegaran á necesitar nuestra presencia en otra parte, sírvase avisarlo para trasladarnos con la premura del caso.—Lo saluda.—*Justo R. Pelayo.*

Se expidió en consecuencia de la entrevista del Dr. Martinez con el Ministro de Gobierno el siguiente telegrama á Tacuarembó:

Cruz Roja Oriental.—Montevideo, Mayo 23 (á las 2 p. m.)—Al Dr. don Jacinto De Leon ó José Antonio Ferreyra.—San Fructuoso.—

Hechas gestiones recomendadas, ministro de Gobierno considera innecesario se trasladen á Corrales, donde segun telegrama de Pelayo, heridos todos están curados y piensa regresar con ellos.

Sin embargo, ministro promete facultar á ustedes si quieren ir.

Tambien promete enviar autorizacion para pequeña expedicion Santa Ana.—*García Lagos,* Presidente.

Sin embargo de todo lo que antecede, en la Secretaría de la Cruz Roja no se había recibido hasta anoche á las 10 1/2 ningun despacho de San Fructuoso comunicando que la expedicion que debía seguir para Corrales ni la pequeña expedicion á Santa Ana hubieran marchado á sus destinos. Debe suponerse que no lo hubieran hecho hasta la hora indicada. El doctor Teófilo D. Piñeyro, secretario de la Comisión Departamental de la Cruz Roja en Tacuarembó, había quedado en comunicar cuando se pusieran en viaje.

Materiales de curacion y útiles llevados por la Cruz Roja

Puede juzgarse de la importancia de los elementos de que dispone la Cruz Roja Oriental por el siguiente detalle de lo que ha llevado la expedicion salida de aquí la noche del sábado para prestar auxilio á los heridos de Cerros Blancos. La lista la hemos obtenido del director del Parque de la C. R. señor Gomez Ruano:

Material contenido en cada uno de los cuatro baúles botiquines remitidos á Rivera por tren nocturno del 21 de Mayo de 1897, por el Parque de la Cruz Roja Oriental:

10 paquetes algodon antiséptico, 100 gramos cada uno, 10 id. id. hidrófilo id. id., 10 piezas de 1 metro gasa sublimada, 10 piezas de 1 metro gasa bórica, 50 vendas simples surtidas, 1 irrigador, 1 bomba, 100 pastillas bicloruro, 6 toallas, 2 cepillos, 2 cajas alfileres imperdibles, 2 ampollas cloroformo, 1 jeringa Pravaz, 1 botellita cognac, 1 litro suero, 2 palanganas, 1 tirabuzon, 2 carreteles seda número 1 y 3, 1 frasco catgut, una cubeta rectangular, 1 frasco tubos desagüe, 1 frasco de 100 gramos yodoformo, 2 filtros, 1 calentador de aguardiente, 2 jabones creolina, 1 venda de cauchú, 4 jabones Windsor, 1 jarro, 36 triángulos Esmarch, 1 metro gutapercha, 1 kilógramo algodon simple, 1 cantimplora, 1/2 litro alcohol rectificado, 2 tarros peptona, 1 tarro leche condensada, 2 botellas de vino, 6 sondas Nelaton y 2 sondas Olivares uretrales surtidas, 2 delantales para médicos, 1 frasco solucion de cafeina, 1 idem solucion de morfina, 1 id solucion de cocaina, 1 id eter sulfúrico, 1 botella aguardiente para quemar, 2 paquetes de velas, 1 tarro de té, 1 idem de café, 1 id de azúcar, 2 tazas, 2 cucharas, 1 cuchillo, 10 férulas grandes de carton, 12 férulas chicas de carton, 2 férulas pierna de madera, 2 férulas brazo de madera, 2 férulas simples de madera.

Material contenido en un baúl proveedor remitido á Rivera en 21 de Mayo por tren nocturno: 60 paquetes gasa yodofórmica, 60 id id bórica, 20 paquetes algodon absorbente, 10 paquetes gasa sublimada de 5 metros, 500 pastillas bicloruro, 12 kilógramos algodon ténico, 7 kilógramos algodon absorbente, 18 triángulos Esmark, 6 carreteles seda, 1 jeringa Pravaz, 360 vendas, 6 ampollas cloroformo, 2 frascos yodoformo, 1 frasco grande de éter, 1 frasco solucion cafeina, 1 frasco solucion morfina, 1 frasco tintura de yodo, 1 frasco aceite esterilizado, 20 férulas carton chico, 12 id id grande.

Remitido á Rivera, en 21 de Mayo, por tren nocturno: 2 tarros yeso de 25 kilógramos cada uno, 2 ollas grandes, 2 trébedes, 1 farol chico blanco, 1 id id rojo, 2 id id grandes blancos, 2 jarros de hierro aporcelanado, 1 lechera id id, 2 jarritos id id, 1 botella aceite para los faroles, 4 fuentes hondas de hierro aporcelanado.

Remitido á Rivera en 21 de Mayo por tren nocturno:

100 camisas, 100 calzoncillos, 100 camisetas, 100 pares de calcetines, 100 frazadas, 19 ponchos, 7 banderas Cruz Roja, 3 banderines id. id., 2 picas para bandera y farol, 50 camillas N.º 2 (modelo Gomez Ruano), 24 gorras insignia, 24 brazales insignia, 8 medias botellas de coñac, 6 contiploras con coñac, 1 barril proveedor Cruz Roja, 2 barriles pequeños id id, 1 carro de mudanza, 1 break, 16 caballos.

Remitido á Presidente de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Rivera, en 21 de Mayo por tren nocturno:

56 frazadas, 100 camisas, 150 calzoncillos, 150 pares calcetines, 40 bombachas y pantalones, 24 toallas, 24 delantales para médico.

Boletin Oficial

Montevideo, Mayo 24 de 1897.

Tacuarembó, Mayo 22 de 1897.—Excmo. señor Ministro de la Guerra, teniente general Luis Eduardo Perez.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que antes de ayer llegué de noche hasta el kilómetro 537, que era el paraje donde habia levantado el enemigo los rieles. Envié á explorar el terreno á varias comisiones hasta el Puente de Cuñapirú, distante cinco kilómetros, y todas ellas me hicieron saber que en todo el trayecto hallaron levantados los rieles. Una de las comisiones á cargo del mayor Araujo fué la que no regresó, entonces resolví, si paraba la copiosa lluvia que se desencadenó, seguir la marcha á la madrugada, cosa que efectué á las tres próximamente, á pié con toda la expedicion, llegando al Bañado de Cañapirú á las 5 a. m. hora en que fuimos recibidos con descargas de fusilería.

Resolví entonces tomar posiciones hasta tanto pudiéramos descubrir al enemigo, desprendiendo las guerrillas de orden para sostener el fuego del enemigo que se encontraba emboscado entre el monte, del otro lado y de este lado del arroyo, el cual estaba muy crecido.

Redobladas las guerrillas y en vista deque el enemigo sostenía nuestros fuegos y avanzaba tomando posiciones, como era el Puente de Cuñapirú, resolví tambien desplegar toda la fuerza de la expedicion en guerrilla y así de ese modo pude en algunos momentos apagarle sus fuegos y tomar nuevas posiciones, tomándole dos veces el puente; pero tuve que [illegible] chas pérdidas que hubiéramos tenido; y á los pocos momentos de retirar mis guerrillas la última vez hicieron volar parte del puente, que era el único punto por donde podíamos pasar para llegar al pueblo de Rivera distante 20 cuadras, pues todos los pasos estaban desbordados y las guerrillas peleaban en algunos casos con el agua á la rodilla.

Así es que, aunque no hubiera tenido al enemigo al frente, no hubiera sido posible el pasaje de nuestras tropas, y eso ha sido lo que ha sostenido al enemigo hasta que llegaron los nuevos refuerzos que vadearon á caballo por sobre los puentes de material que hay á los costados de la vía; que aunque estaban cubiertos por el agua daban paso á caballo, y que pretendían flanquearnos á las 5 p. m., hora en que emprendí la retirada peleando más de doce cuadras bajo un nutrido fuego, parando la persecucion cuando llegó el tren, pues ellos creyeron que eran refuerzos que yo recibía.

Despues de media hora y ya de noche me embarqué y vine hasta la Estacion Paso de Ataques, sin encontrar contestacion de mis telegramas á V. E., ni haber tenido noticias de los chasques que despaché para el general Villar. Resolví dejar una comision de seis hombres de caballería para que me dieran noticias del enemigo, y continué la marcha hasta este punto por carecer de municiones y para conducir mis heridos, encontrándome con los telegramas de V. E.

Nuestras bajas se concretan á 28 heridos, entre ellos el teniente 2.º del Batallon Guardia de Cárceles Angel Segovia, herido, y el teniente Mendoza del batallon Florida desaparecido.

Saludo á V. E., á quien Dios guarde muchos años.—*Américo Fernandez.*

El siguiente telegrama, de origen revolucionario, enviado al Comité Central de Buenos Aires y por éste comunicado á *La Nacion* de allí, demuestra que el encausado Cabrera, que está á disposicion del juez del crímen, como complicado en el asunto de las bombas y ha sido excarcelado bajo la fianza de su defensor el doctor Palomeque, se encuentra entre los rebeldes y es el que ha hecho volar con dinamita el puente de Cuñapirú.

"Santa Ana do Livramento (expedido á las 7.30 p. m.), Mayo 21 (recibido á las 9.30).—Hoy 21, quinientos infantes gubernistas atacaron á nuestra guarnicion en Rivera, sosteniendo en Puente Cuñapirú seis horas de combate.—Empenóse en el combate una escasa parte de nuestros tiradores.—Rechazamos al enemigo que huyó dejando varios muertos en el campo, llevando considerable número de heridos y dejando en nuestro poder 230 ponchos, ropas, armas, etc.

Sólo cuatro heridos tuvimos.

Cabrera, acompañado por mí, hizo volar el Puente de Cuñapirú.

Peleóse encarnizadamente.

. . . . . . *A. Ramos Suárez."*

(Via Yaguaron)—Artigas, Mayo 22 de 1897.—Al señor Presidente de la República.—Montevideo.—El señor coronel Klinger con la columna de su mando está á inmediaciones del Paso de Pereira.

Ha dispersado varios grupos de revolucionarios, causándoles bajas y tomándoles prisioneros.

. . . . . .

Tengo el honor de saludarlo.—*Santos Arribio.*

Corrales, Mayo 23 de 1897.—(A las 11.12 a. m.)—Excmo señor Ministro de Guerra y Marina.—Montevideo.—Ayer de mañana llegué á Corrales con comitiva.—Los heridos en número de setenta y dos, todos del gobierno, llegaron á las 2 de la tarde. Fueron muy bien instalados y curados. Hoy parto con heridos graves. Oportunamente comunicaré al señor Ministro cuándo y dónde debe mandar tren expreso.—*Doctor Eduardo E. Martinez.*

Corrales, Mayo 22 de 1897 (á las 11.53 p. m.)—A señor Presidente de la República.—Montevideo.—Heridos llegaron bien.—Todos están ya perfectamente alojados y han empezado curaciones.—Opino que convendria llevarlos, en cuanto lo permitan los medios de transporte.—Casi todos son leves.—Espero órdenes de V. E.—Lo saluda.—*Justo R. Pelayo.*

El telegrama que va á continuacion confirma el hecho censurable de que los partidarios de los rebeldes hacen uso de la pacífica divisa de la Cruz Roja para perpetrar á su amparo actos de completa hostilidad.

Es necesario poner de relieve este hecho, porque viene á justificar una vez más la deslealtad y felonía de procederes de los revolucionarios:

Yaguaron, Mayo 23 de 1897.—(á las 11.40 a. m.)—Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Recibo en este momento—las 9 y 35 de la mañana,—un telegrama del Vice Cónsul de Santa Ana en que me dice que ayer, durante el tiroteo en Rivera entre fuerzas legales y revolucionarias, pasaron de Santa Ana municiones en coches de la Cruz Roja, é individuos á caballo tapando los cajones con ponchos.

Que él presentóse al general Mena Barreto, jefe de la frontera, reclamando, habiéndole asegurado aquella autoridad que había dado orden de no permitir pasar absolutamente nada. Que sin embargo es de pública notariedad que, durante la pelea, y á pesar de sus gestiones, los revolucionarios recibieron municiones y gentes que ocultaban armas bajo ponchos, como así mismo que los revolucionarios posesionados de Rivera pasan aquí sin ser molestados, á pesar de haber pedido su aprehensión ó internacion. Que Saraiva tiene como dos mil hombres en Rivera. Que el general Villar, segun noticias de última hora, se hallaba esta mañana á diez leguas de Rivera; y que muchos revolucionarios pídenle salvo conducto y pasaje para Montevideo, como tambien ropas, mantencion y alojamiento, y solicita de V. E. autorización para estos gastos.—Saludo á V. E.—*Alsina Alvarez,* cónsul.

Corrales, Mayo 23 de 1897. (A las 12.15)—A S. E. el señor Presidente de la República.—Montevideo.—He llegado á Corrales á cargo de 72 soldados entre enfermos y heridos. Considero que será conveniente permitir que los más graves, en número de 20 á 25, no sean movidos de aquí antes de estar más restablecidos.—*Francisco V. Davison.*

Yaguaron, Mayo 23 de 1897. (A las 3.35 p. m.)—Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Recibí á las 2 y 20 p. m. del vice-cónsul de Santa Ana un telegrama que dice que la vanguardia del general Villar está próxima á Rivera y el ejército á 6 leguas; y que los revolucionarios se preparan para resistir.

Saludo á V. E.—*Alsina Alvarez,* cónsul.

Livramento, Mayo 23 de 1897.—(A las 3.50 p. m.)—Señor Presidente de la República.—Montevideo.—Teniendo noticia que el ejército del general Villar aproximase á Rivera, mando un empleado á alcanzar la vanguardia, avisando que Saravia y Lamas prepáranse para pelear, pues recibieron municiones de aquí.—Saludo, *José Fernandez.*

Corrales, Mayo 22 de 1897.—A Ministro de la Guerra.—Montevideo.—(Recibido el 23 á las 10.30 p. m.)—Comunico á V. E. que hoy 22 de madrugada salí de Corrales incorporándome al general Villar. A las 2 de la tarde en el Paso de Ataques, viniendo conmigo el doctor Gonzalez y practicante Bonnet. Parte de la expedicion médica quedó en Corrales con el señor Pelayo, esperando á los otros médicos que no podian pasar el arroyo Cuñapirú por estar muy crecido.

Hoy deben llegar á Corrales setenta y dos heridos que serán bien atendidos, pues encontrarán todo convenientemente preparado. El [illegible]

Sábese que ayer batiéronse revolucionarios con fuerzas salidas de Montevideo con el coronel Américo Fernandez, no habiéndose recibido en este campamento parte ninguno, deseando mucho el general Villar recibir alguna noticia.

No mando á V. E. mayores detalles del combate de Cerros Blancos, porque ya los conocerá V. E. He oído leer el parte oficial que están poniendo en limpio para enviar á ésa, y de él se despreude, lo mismo que del entusiasmo con que jefes y oficiales narran la accion, que la derrota de los blancos ha sido completa, teniendo más de cuatrocientos cincuenta bajas entre muertos y heridos; siendo muertos cinco coroneles, que son: Juan Francisco Mena, Jara, Sierra, Delgado y Gabino Coronel, y setenta oficiales muertos y heridos.

Lamas está tambien herido en un hombro y marcha en carreta. El general Villar infórmame que las fuerzas revolucionarias hoy no alcanzan á mil ochocientos hombres, habiendo tenido muchísimas deserciones. Las pérdidas del ejército nuestro son de cuarenta y siete muertos y cerca de noventa heridos; tan pronto el ejército llegue á Rivera regresaré á ésa.—Saludo á V. E.—*Joaquin Ramos,* Oficial 1.º del Ministerio de Guerra y Marina.—Paso Ataques, Mayo 22 de 1897.

Corrales, Mayo 23 de 1897.—(A las 6.38 p. m.)—Señor Ministro de la Guerra.—Montevideo.

Ayer entregué heridos al Dr. Martinez. No puedo menos en honor á la justicia que hacer presente á V. E. la actitud y humanitario empeño del doctor Davison y sus compañeros de Corrales. Fué el doctor Davison en los momentos másnecesarios y desesperantes que practicó la cura de primera intencion, haciéndose cargo de ellos, siendo alojados en el hospital preparado al efecto por él, con las camas y lo demas necesario, á los heridos. Como actos tan filantrópicos son dignos que se conozcan, los comunico á V. E. para que sirvan de estímulo dándolos á la publicidad como justa y legítima recompensa. Tambien cumplió con su deber la Cruz Roja de Tacuarembó, que encontramos en el camino. Saludo á V. E.—*R. Leleu.*—Jefe de Detall del Ejército al Norte.

Corrales, Mayo 24 de 1897.—(A las 10 a. m.)—A S. E., señor Presidente de la República.—Montevideo.—Como son muchos los telegramas que he recibido de los Departamentos del Norte pidiéndome noticias de los jefes y oficiales de este Ejército que se hallaron en la batalla de Arroyos Blancos los que no puedo atender por falta de tiempo, ruego á V. E. haga saber que no ha habido ningún jefe muerto ni herido, con excepcion del mayor Giordano. Los oficiales heridos siguen bien y segun opinion del médico que los asiste, están fuera de peligro.—Saludo á V. E.—*J. Villar.*—Cerro de Batoví Dorado, Mayo 23 de 1897.—(**Gratis.**—Imp. á vapor *La Nacion.*)

APUNTES COMERCIALES

Nos escriben de Buenos Aires:

Cambios—Hubo ayer mas cantidad de letras ofrecidas y á mejores condiciones, porque no se pudieron colocar para el paquete que salió ayer.

Los marcos han estado ofrecidos y se hizo un negocio á 4.07.

Los tipos del dia, cotizacion nominal, fueron:

Londres 47 9/16 peniques.
Paris 4.985 francos.
Génova 4.995 francos.
Amberes 4.995 id.
Alemania 4,06 1/2 marcos.

En Rio de Janeiro se cotizó ayer el cambio bancario á 7 23/32 peniques.

Lanas—Las ventas de ayer no tuvieron importancia, no excedieron de 100.000 kilos. Las entradas alcanzaron á 94.929 kilos.

En Amberes se cotizó el peinado B á 3,825 francos para fin de Junio.

Por el vapor "La Plata" regresaron ayer á Francia los señores Segard, Havreux y Descombes, representantes de la casa Cauliez y el señor Pennet de la casa Masurel fils.

Haciendas—La entrada de hacienda lanar fué ayer de consideracion, la que influyó en los precios que se pagaron.

Los frigoríficos han comprado bastante; pagaron de 4.50 $ á 6.20. Para embarque solo se colocaron pequeños lotes, por no existir haciendas en condiciones de exportación. Unos mil doscientos Lincoln se compraron entre 8 á 9 $.

Hemos tenido á la vista telegramas de Londres, dando precios favorables de la hacienda vacuna.

Los señores Roth y C.ª han vendido de su establecimiento San Federico, en Pergamino, á los Sres. Raggio Carneiro y C.ª, 450 novillos, á 28 $ oro, y los mismos señores compraron al Sr. Estrugamón, de Venado Tuerto, 165 novillos á 29 $ oro y 600 capones Lincoln á 2.95 $ oro sellado.

Los compradores para exportacion se quejan de la escasez de haciendas en condiciones.

Trigos—Hubo ayer demanda, pero los consignatarios elevaron las pretensiones y no pudieron terminarse negocios. En el Once se vendieron pequeñas partidas para el consumo.

Dos mil toneladas de trigo de la provincia, en elevadores, á 11,20 pesos, fueron comprados por el molino Inglés de Rio de Janeiro; se embarcarán en varios vapores.

Harinas—Los molinos San José y Solis vendieron 5000 bolsas de harina especial á 1,64 $, que se mandarán á Santos. Con la baja del oro no pudieron terminarse varios negocios, que estaban en trato. El consumo ha comprado á 1,65.

Cueros vacunos—Este producto está flojo; se realizaron algunas partidas de cueros pesados de 13 kilos á 8 y 8.50 $: livianos hasta 9, y de la provincia de corrientes á 2.75 $ oro sellado.

Maices—Sin operaciones para exportacion el movimiento del cereal limitado á las pequeñas operaciones que pudieron hacerse en el merca do del Once de Septiembre; amarillo superior á 3.80 $, clases inferiores 3.40 3.60 $; morocho de 3.90 á 4 $.

He aquí las últimas operaciones realizadas ayer en el mercado de fletes de la otra orilla:

Velero Fax, 2000 toneladas, del Rosario para Corral, maiz, á 15s6d.

Vapor Dunboth, Junio, de los rios para Deptford, maiz y ganado, en £ 2400, suma redonda.

Vapor Louisa, de los rios para Deptford, maiz, á 9s; completar aquí á 7s; con opcion á ganado.

Para vapores á la carga se tomaron los siguientes parciales: 2000 cueros secos para Amberes á 45 francos; 200 toneladas maiz para Santos á 12s6d; 1300 toneladas trigo para Rio de Janeiro á 11s6d; 1000 fardos de Montevideo para Bremen á 8 marcos; 1500 toneladas maiz del Rosario para Liverpool á 6s6d; 200 id id de los rios para Dunkerque á 9 francos.

Por los vapores llegados ayer se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional "Montevideo", del Salto, consignados á Pedro Rios $ 90, y de Concepcion del Uruguay á Pablo Asiain, $ 2793.50. Total: $ 2883.50.

Vapor argentino, "Golondrina II", de Buenos Aires, á H. B. Supervielle $ 4000, y á B. Tejada $ 2000. Total: $ 6000 oro.

Muy inactivo ha estado tambien hoy el mercado de cereales.

En trigos apenas se ha operado, debido á los [illegible]

que fluctuaban de $ 2.85 á 2.95 por los 100 kilos sin bolsa.

Las entradas de trigos á la plaza en estos últimos dias han sido de regular importancia, principalmente de procedencia del litoral, causa por la cual algo se han resentido los negocios para este grano.

—

Con regular animacion continúase operando en el mercado de artículos de barracas, y especialmente en lanas.

A precios reservados se han colocado en la mañana de hoy algunos lotes, de consignatario á barraquero en la estacion y feria.

En barracas tambien se han colocado algunos fardos en estos últimos dias para exportacion á precios que se reservan.

Las entradas al mercado de cueros vacunos secos y salados, y las de pieles lanares, tanto por via fluvial como terrestre, continúan siendo abultadas.

—

Detallamos los precios corrientes del día para los productos agrícolas que se expresan en seguida:

Cebada pelona.	los 100 k.	$	Nominal
» criolla.	»	»	Nominal
Granzas.	»	»	1.60
Joyo limpio.	»	»	1.70 á 1.90
Afrecho con bolsa	»	»	1.25 » 1.30
Afrechillo idem.	»	»	2.05 » 2.10
Alfalfa superior.	»	»	1.85 » 1.95
» regular.	»	»	1.75 » 1.80
» mezcla buena.	»	»	1.40 » 1.50
Pasto cuchilla superior.	»	»	0.70 » 0.75
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.30 » 1.35
Porotos manteca.	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos.	»	»	»
» varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa.	»	»	»
Papas para consumo buenas.	»	»	0.24 » 0.26
Estopa de lino.	»	»	0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.34 » 0.36
Lino limpio para semilla	»	»	0.32 » 0.34
Semilla de nabo.	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena.	»	»	0.30

—

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana á...

pero no por eso de...

Para el extranjero... en New York, y de... grande el contraste... tante que se agita... trópoli y las bandas... en el Sur tienen... invierno, y dormir... en verano...

...

PEDRO VIÑUELA

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 24 de Mayo de 1897

María Urruela, esposa; Pedro Viñuela, hijo; María U. de Viñuela, madre (ausente); Bernabé (ausente), María (ausente), Modesta, Celestino y Nicanor, hermanos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 25 del corriente á las 10 a. m.

Casa mortuoria, Plaza Zabala núm. 52.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

12.000.000, recursos que considera suficientes para atender esos gastos extraordinarios.

Los 92.000.000 que exige el pago de los intereses y la amortizacion del empréstito últimamente emitido con la garantía de los ingresos de aduanas, se cubrirán con los siguientes recursos: aumento de 10 % en todas las contribuciones directas é indirectas que se calcula rendirá una entrada de 20.000.000, contribucion del ministerio de ultramar con 32.000.000. El saldo de 40.000.000 se obtendrá con otro empréstito en el que servirá de garantía lo que haya de producir el monopolio sobre el petróleo.

MADRID, 23—*El Heraldo* de hoy dedica su editorial al incidente Tetuan-Comas.

Dicho periódico critica duramente al duque de...

...dante general de las tropas de Argelia, comunica desde la frontera de Marruecos que la situacion se agrava por la persistencia de los marroquíes que penetraron la semana pasada en territorio argelino, en mantenerse armados y en actitud hostil en la misma línea divisoria. Crée el general Larchey que tendrá que operar sobre los marroquíes para obligarlos á dispersarse.

LONDRES, 23—Hoy ha llegado á esta capital el rey Leopoldo de Bélgica.

SHEFFIELD, 23—Los profesores que han conducido á esta ciudad á los 50.000 colegiales que cantaron el himno á la reina Victoria anteayer en la ceremonia de la inauguracion de la nueva casa municipal, fueron hoy obsequiados por el duque de Norfolk, alcalde de la ciudad y donador del citado edificio, con una comida que...

...

...

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua, por F. Pauly, de Paris, Francia, se ha presentado á esta oficina, solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Perfumería y jabonería, y cuya marca consiste en la denominacion *Amyone*, y dibujos alegóricos.

Montevideo, Mayo 20 de 1897.

988-my.27 — *Ricardo Sanchez*, director.

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua; por E. Orosdi, de Paris, Francia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Poudre de Riz de Java, y cuya marca consiste en la denominacion *Poudre de Riz de Java* y dibujos alegóricos.

Montevideo, Mayo 20 de 1897.

987-my.27 — *Ricardo Sanchez*, director.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua, por Pablo Prot y Ca., de Paris, Francia, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Eau de Toilette pour rafraichir et adoucir la peau, y cuya marca consiste en la denominacion citada *Eau de Toilette pour rafraichir et adoucir la peau*, y dibujos alegóricos.

Montevideo, Mayo 20 de 1897.

984-my.27 — *Ricardo Sanchez*, director.

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua, por el señor don E. Bardinet, de Limoges, Francia, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Rom, y cuya marca consiste en la denominacion *Rhum Negrita*, y dibujos é impresiones alegóricos.

Montevideo, Mayo 20 de 1897.

982-my.27 — *Ricardo Sanchez*, director.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Ignacio Milicua de Montevideo, representando á Maurice Frings y Ca. de Paris, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus envases y productos para los siguientes artículos: Hilo, y cuya marca consiste en la denominacion Al Indien y dibujos alegóricos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1897.

986-my.27. — *Ricardo Sanchez*, director.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua, por Mauricio Prings y Ca., de Paris (Francia) se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Hilo, y cuya marca consiste en la denominacion *A la Clé* y dibujos alegóricos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1897.

985-my.27. — *Ricardo Sanchez*, director.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua, por Pablo Prot y Ca. de Paris Francia, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Perfumería y Jabonería, y cuya marca consiste en la denominacion Perfumería *Lubin* y dibujos alegóricos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1897.

983-my.27. — *Ricardo Sanchez*, director.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 25:000.000 (veinticinco millones) de fajas para la percepcion del Impuesto Interno á los Fósforos, con sujecion á la muestra de papel, modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la «Seccion Valores» de la misma, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas que se presenten serán abiertas en presencia de los interesados el dia 28 del corriente á las 3 p. m., reservándose esta Oficina el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo considera conveniente.

No se tomará en consideracion propuesta alguna cuyo interesado no se halle presente en el acto de apertura de las mismas.

Montevideo, Mayo 22 de 1897.

Victor Raineri.

V.° B.° *Felippone.* — my.28

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Mayo 22 de 1897.

Esta Tesorería documentará en el dia de hoy el presupuesto de personal enseñante de este Departamento correspondiente al mes de Abril último.

my.25 — *El tesorero.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la [illegible] del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que cumplan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.

Montevideo, Mayo 21 de 1897.

979-jn.22 — *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 17 de 1897.—Se hace saber que se ha resuelto prorrogar hasta el 1.° de Junio próximo, el plazo para la presentacion de aspirantes al concurso que debe celebrarse para proveer las Ayudantías vacantes de primer grado en el Departamento de la Capital, dándose por presentadas las que lo hicieron en el primer plazo.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 1.° de Junio próximo á las 4 1/2 p. m.—*El Secretario General.* jn. 1.°

Montevideo, Mayo 18 de 1897.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela urbana de primer grado, recientemente creada en la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 7 de Junio próximo, [illegible] hábiles de 12 á 4 p. m.

jn.7 — *El secretario general.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 436-jn.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gabriel Firpo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1897. —*Justo P. Linares*, escribano público.

813-my.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Celia Aniceta Lacordelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 796-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fulgencia Tejera de Tejera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, Escribano Público. 797-my.24

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Gregorio G. Pola y Ca. para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar en la peticion sobre moratorias, tendrá lugar el dia dos del entrante Junio, á las dos de la tarde.—Montevideo, Mayo 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 976-jn.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Emilio Molinari y Ca. para que comparezcan ante el síndico provisorio domiciliado en la calle Misiones núm. 218, con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Mayo 20 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 977-jn.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Cabrera para la reunion que tendrá lugar el dia 1.° del entrante, á las 3 p. m., con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 21 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 978-jn.1.°

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Luis Credidio para la reunion que tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos y media de la tarde, para nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias.—Montevideo, Mayo 19 de 1897.—*Acelino Javier Figares*, Escribano Público.

959 my.26

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Ricardo Gianotti para la audiencia que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 26 del corriente, á las 3 p. m.,—Montevideo, Mayo 19 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.

961-my.26

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Domingo Landi para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 946-my.28

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de los señores Antonio Perez y don José Costas para la reunion que tendrá lugar el 28 del corriente á las 3 p. m. en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67.—Montevideo, Mayo 14 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 949-my.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan P. Gallo, para la reunion que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon número 67, el dia 31 del corriente á las 3 p. m., con el objeto de nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

948-my.31

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Cárlos Mariani en su domicilio calle Itazaingó esquina Rincon (altos), dentro de treinta dias.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 901-jn.11

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público á los efectos de derecho, que ante este Juzgado se ha presentado por los acreedores de don José España una solicitud de rehabilitacion del referido señor España.—Montevideo, Mayo 8 de 1897.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

285-jn.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Mayo 4 de 1897.—Vistos: Estos autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla por cobro de pesos.—Resultando, que trabando el embargo y citado de excepciones el deudor, no las ha opuesto dentro del término legal.—Considerando, lo que dispone el artículo 888 del Código de P. Civil, fallo: llévese adelante esta ejecucion hasta cubrirse con los haberes embargados, la suma reclamada, intereses, costas y costos, y ejecutoriada, liquídese el crédito.—*Juan A. Saráchaga.*—Y para hacer saber al señor Casalla, se hace esta publicacion á los efectos del artículo 849 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 886-jn8

Juzgado L. de Hacienda

De mandato del señor Juez Ldo. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Celestino Sabaté para la reunion que con el objeto de recibir las cuentas que debe rendir el síndico, tendrá lugar el dia treinta de Mayo á las dos de la tarde.—Montevideo, Mayo 18 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

947-my.30

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes que á continuacion se expresan:

Teniente coronel graduado don Enrique Yarza y sargentos mayores Enrique Olivera, Adolfo Garcia y Ramon Baptista, para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—*Antonio Simons Garcia*, capitan secretario. 895-ag.10

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Coronel don Agustin Urtubey.

Tenientes coroneles Fortunato Jara y Nicasio Trias.

Sargentos mayores José Britos, Angel Muniz, Bernardo G. Berro, Segundo Carrasco, J. Ramon Diago y Celestino Alonso.

Capitanes Juan Pablo Perez, Francisco Solano Alvarez, Juan Arias, Nicasio Ximenez, Manuel Uran, José Piriz, Lidoro Pereira, Francisco Ledesma, Marcelo Melo y Nicasio Trias (hijo).

Tenientes primeros Nicolás Bottana, Telésforo Sanchez y Joaquin Pardomo.

Tenientes segundos Martin Lasala y Oribe, Antonio Prieto, Eladio Blanco y Elisardo Lagos.

Subtenientes Juan Francisco Martinez y Luis L. Marzoa; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Mayo 6 de 1897.—*Antonio Simons Garcia*, capitan secretario. 880-ag.6

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7.40	8.20	10.00	11.00	12.00	1.00	3.50	5.00	5.25	6.00	7.05	8.50
Bella Vista . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
Rivera . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS ESTACIONES	5	REGRESOS ESTACIONES	12
Central . . . S.	7.40	Nico Perez . . . S.	7.00
Nico Perez . . . Ll.	4.30	Central . . . Ll.	6.10

Ramal á Minas

SALIDAS ESTACIONES	1	19	REGRESOS ESTACIONES	6	20
La Sierra . . . Ll.	10.40		Treinta y Tres . . . S.	9.05	6.15
Tapia	9.16		Peñarol	9.20	6.30
Migues	9.40		Sayago	9.25	6.35
Montes	10.02		Yatay	9.33	6.40
Solis	10.40		Bella Vista	9.39	6.52
Minas . . . Ll.	11.20		Central . . . Ll.	9.47	7.00

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.

» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza [illegible] combinacion del F. C. Midland.

» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.


